

# EL CONSTITUCIONAL.

LIBERTAD Y ORDEN.

MORALIDAD Y JUSTICIA.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION. Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de 6 rs. vn. cada mes adelantados en toda la isla y 24 trimestre fuera de ella. Los anuncios á precios módicos. Un número suelto medio real.

## SANTO DEL DIA DE HOY,

San Paulino obispo y confesor.

PUNTOS DE SUSCRICION. En Mahón en la Redaccion y Administracion, calle del Bastion número 39. En Ciudadela. D. Antonio Calamanda; y en Alayor D. Jaime Bofill. Los anuncios se admiten hasta las 12 de la mañana.

## Noticias Generales.

MADRID 17 DE JUNIO DE 1871.

### LA PROPOSICION NOCEDAL.

Ruidosa, de gran escándalo, de graves incidentes fué la sesion que ayer tarde celebró el Congreso. Una proposición por demás contraproducente é impropia de una Cámara política, fué la que sirvió de ocasion al inusitado conflicto.

Tratábase en dicha proposicion de un asunto realmente ajeno á la competencia de los poderes públicos y de los Parlamentos políticos. Y decimos ajeno, porque, dada la Constitucion vigente, no pueden los Parlamentos á nombre de su representacion política, hacer manifestaciones religiosas de ningun género, siendo que el Estado ha dejado en España para siempre de profesar ninguna religion oficial.

Lo que en la proposicion del Sr. Nocedal (D. Ramon) se pedia, era pues atentatorio al espíritu y al sentido del Código fundamental. Comenzábase, sin embargo, por pedir, á pretexto de una felicitacion para el Papa, que la Cámara condenase la civilizacion, el derecho, la libertad, las grandes conquistas hechas por la revolucion, contra el espíritu de intransigencia, de intolerancia y de exclusivismo de las impenitentes escuelas ultramontanas.

El fogoso jóven Sr. Nocedal, queria revolverse contra el hecho inexorable de los tiempos modernos, que no pueden ya consentir imposiciones que mutilen la conciencia humana, esclavizen el pensamiento y anulen la libertad, y por eso, á nombre de su secta política, aspiraba á hacer de la religion el instrumento de fines políticos tan desacreditados como impotentes.

Uncion católica impregnada de cólera, ficciones cristianas llenas de despecho, misticismos teológicos saturados de pasion política: he ahí las bases de la argumentacion empleada por el Sr. Nocedal. Habia en sus palabras tanta bilis como desesperacion: armado de textos, pertrechado de una erudicion tan ineficaz como estéril, acorazado con De Maistre, con Bonald; con Donoso Cortés, con Balmes, con todos esos espíritus atrabiliarios que habian nacido para la Edad media en pleno siglo XIX, contemporáneos más que de su época de Gregorio VII, el orador carlista se parecia á un guerrero de aquellos siglos, empeñado en reñir seriamente una batalla formidable contra los adalides modernos y contra las armas del nuestro.

La religion, que como creencia es asunto meramente individual, queria convertirla el orador neo en una verdadera razon de Estado: para el Sr. Nocedal, el catolicismo no era sólo una manifestacion religiosa determinada que habla única y exclusivamente á sus creyentes y á sus adeptos, sino que á la vez era un precepto de vida política, un sistema de

gobierno, una pauta de conducta en el arte de gobernar. Mas político, que católico, hizo del papado una bandera, y hasta un criterio, para anatematizar todo lo que no se subordinase á los intereses exclusivos de su partido, y á las tendencias ambiciosas de su parcialidad. Impenitente neo-catolicismo que, á pesar de las derrotas y de los descalabros sufridos, durante los tres últimos siglos sobre todo, no se arrepiente ni se enmienda, y continua hablando como Inocencio III ó Bonifacio VIII, y como si las generaciones actuales fueran las generaciones del siglo XIV ó del siglo XV!

Para el neo-catolicismo el tiempo no ha pasado; quisieran petrificarlo como lo están sus ideas, paralizar el movimiento como lo están sus tradiciones, y no pueden persuadirse á pesar de los desengaños sufridos, de que la critica ha cambiado la faz de las cosas, y de que el espíritu de las revoluciones ha transformado la letra de las instituciones. Se creen lógicos y consecuentes por que se han empeñado en no ver las variantes introducidas en las cosas por los tiempos y por los acontecimientos, y se parecen al que cierra los ojos porque ha formado el propósito de no mirar la luz, creyendo así tener el derecho de negarla.

El espíritu del siglo los arrastra, sin embargo; combaten el parlamentarismo, y aparentan odiarlo cuando precisamente nadie recurre á él con maquiavelismo más intencionado ni con sutilezas más doctrinarias.

Ellos son valterianos, excépticos, positivistas; están corroidos por la misma lepra mundana que devora al siglo que anatematizan, y no tienen más misticismo que el misticismo conveniente á sus miras de bandería y á sus propósitos de partido.

Quieren que huelan á incienso sus palabras, y sin embargo trascienden á sedicion; quieren aparentar respetos á una tradicion en que no creen, y hacen á pesar de eso una vida política ajustada enteramente á todos los procedimientos modernos que condenan, y á todos los medios actuales que anatematizan.

A pesar de todo, la proposicion del Sr. Nocedal ha sido un verdadero acontecimiento parlamentario. Aparte de lo ruidoso de sus incidentes y de lo grave de los conflictos que con su ocasion se han producido, esta proposicion ha servido para mostrar una vez mas que España ha roto de una vez con la tradicion teocrática, y que el derecho y la libertad religiosa han sido la conquista más sólidamente alcanzada por la revolucion de Setiembre.

No hay ya posible réplica contra este hecho legal, que era desde hace largo tiempo el hecho efectivo de nuestro país, á pesar de las resistencias tenaces que el viejo exclusivismo religioso le oponia. La ciencia, el arte, el pensamiento, la conciencia, el derecho, la justicia, reclaman inexorablemente la ruptura con todo el privilegio religioso y con todo monopolio teocrático incompatible con las exi-

gencias de la sociedad moderna; y ciertamente que la votacion de ayer tarde ha venido á confirmar que no en balde el art. 21 de la Constitucion es el derecho reconocido y la práctica ineludible que de hoy para siempre ha de constituir la vida jurídica de nuestra patria.

### De La Constitucion.

Madrid 15 junio.

Señor director de la *Crónica de Cataluña*:

Muy señor mio: La enmienda del internacionalista Lostau, que al principio no despertó el interés de la Cámara, vino con la contestacion de Rodriguez y el discurso del señor ministro de la gobernacion á tomar verdadero calor, pues aunque con escaso apoyo de sus compañeros federales, fuerza es confesar que Lostau se batia con brio y no cejaba un paso.

Terminada ya la discusion, comprendió que serian contados los que le apoyarían con su voto, y trató de retirarla, pero el diputado Candau, comprendió la situacion de los republicanos, pidió se votara nominalmente, oponiéndose á que fuera retirada.

Las oposiciones se vieron perdidas, pues iba á repetirse el espectáculo de la votacion sobre los sucesos de París, y apelaron á la fuga. El mismo autor de la enmienda se abstuvo de darla su voto y con él toda la minoría federal. Los carlistas imitaron su conducta retirándose tambien; no así el sacerdote Martinez Izquierdo, que votó con la mayoría, así como el republicano García Ruiz.

Los primeros fueron lógicos y prudentes; en cuanto á los segundos, no se explica cómo la pasion de partido pudo cegarlos hasta tal punto, pues como dice perfectamente la *Epoca*, puesto á votacion un asunto de tan palpitante interés social, como es la protesta contra la *Internacional*, no se explica que ningun grupo de hombres de orden se haya abstenido.

Por lo que toca á los demás grupos de la Cámara, lo mismo los canovistas que los moderados y los montpensieristas votaron con el gobierno y la mayoría.

Está, pues, juzgada la *Internacional* en España.

Hay el pensamiento de publicar en folleto los discursos del ministro de la gobernacion, de don Gabriel Rodriguez y del señor Lostau, á fin de que el país, hasta sus mas ínfimas clases, conozca la fuerza de unas y otras razones.

Me la fusion moderado-montpensierista se habla poco estos días, sin embargo la *«Epoca»* publica cartas que dice recibidas de Ginebra y alguno que otro órgano moderado y montpensierista da á entender que no es la cosa tan seria como al principio se creyó. En una palabra, no hay mas que la reconciliacion entre las dos hermanas y la simpatía mútua de los desengañados.

Los planes políticos son difíciles de acordar. En

Francia misma donde parecia cosa resuelta la fusion, tropieza, segun las últimas noticias, con grandes dificultades. Hasta se habla de serios disgustos entre los orleanistas y los legitimistas. El absolutismo teocrático de los unos se aviene poco con el espíritu liberal de los otros.

La votacion de ayer sobre la Internacional ha tenido un complemento en la sesion de hoy y ha sido aprobar por unanimidad una proposicion para que se abra una informacion parlamentaria sobre el estado de las clases trabajadoras.

S. M. la reina ha dirigido una carta autógrafa al señor dean de Tudela de Navarra, encargado de recoger las limosnas para auxiliar á las familias que han sido víctimas de la última inundacion, en la que, despues de lastimarse de aquellos desgraciados habitantes, pone á su disposición la cantidad de 5.000 pesetas para atender al socorro de los mismos.

París 14 de junio.

Grandes resultados se prometen muchos de la revista que debe tener lugar el próximo domingo en el campo de Marte. Yo no lo creo así. Sin embargo, me parece que es ya hora de tomar medidas para mantener en el ejército el estado de reconstitucion introducido por los últimos acontecimientos. La permanencia del ejército en París es una causa de su ruina. En efecto, las tropas no son lo que eran al dia siguiente del combate y vuelven á caer en los hábitos de relajacion de épocas anteriores; los soldados se abandonan y los oficiales vuelven á arrojarse á una vida de placeres y de sensualidad. Urge, pues, retirar las tropas del interior de la capital, organizando, en su lugar, una masa numerosa de municipales y gendarmes. Y es de mayor necesidad esta medida cuanto que el espíritu público sigue siendo tan agitado como durante la insurreccion en algunos barrios, en términos que, ayer mismo, hubo tiros en el de Belleville, habiéndose hecho en él 150 prisioneros.

Para dar cuenta de este estado de cosas es para que pasó ayer á Versailles el general Mac-Mahon. Este no disimuló á M. Thiers que el mal persistia y le llamó especialmente la atencion sobre el corto número de fusiles entregados. En efecto, sabido es que la guardia nacional tenia á su disposicion 600000 fusiles; pues bien, apenas se han entregado la mitad, y aun de estos muchos pertenecen á los guardias nacionales del orden. ¿Qué ha sido de los demás? Hasta ahora, á pesar de haberse girado escrupulosos registros, no se ha podido dar con ellos.

Y, ya que del general Mac-Mahon estoy hablando, debo decirle que ha dado orden, no solo de suspender la demolicion del fuerte de Montretout, sino de reparar los deterioros que hubiese sufrido. Eso podria explicarse si el fuerte de Montretout fuese para París una obra de defensa; pero cabalmente es todo lo contrario: es ofensiva y puramente ofensiva.

Ahora puedo darle á Vd. una aclaracion sobre lo ocurrido con M. Picard y el Banco de Francia. Al tener noticia de que iba á ser nombrado gobernador del mismo, los miembros del consejo de administracion enviaron un mensaje á M. Thiers declarando que se negaban á ejercer sus funciones si debian tener en su seno á M. Picard. De los nueve administradores de que se compone el consejo, siete firmaron el susodicho mensaje, motivando esto la renuncia de M. Picard al cargo que M. Thiers le confiara.

#### FRANCIA.

Revelaciones del general Trochu.—Veinte y cinco mil presidiarios en las filas del ejército de París.

—Nuevas elecciones.—La fusion borbónica.—El sueldo de los ministros.—Destierro y deportaciones.—Nuevas prisiones.—La «Internacional» en accion.—Pasquines subversivos.—Las compañías de seguros y los incendios de París.

Son importantes las revelaciones que en la Asamblea de Versailles ya haciendo el general Trochu con referencia á la defensa de París. A la intervencion de Gambetta atribuye muchas de las desgracias de París, y pocos esfuerzos necesita hacer para convencernos que no es un literato el mas experto director de operaciones militares. Una revelacion importante hace el honrado general: confiesa que en las filas del ejército que se puso bajo su direccion habia 25.000 licenciados, ó mejor dicho, condenados á presidio, que han sido luego la levadura de la insurreccion comunista.

Se han convocado los comicios en la Mancha, Oran y Argel para el 9 de Julio. No sabemos que pruebas tenga el *Gaulois* para negar resueltamente que se haya realizado la fusion de los borbónicos, como unánimemente, y sin contradiccion, ha asegurado la prensa.

El hijo del duque de Broglie, herido en uno de los combates de París; y que fué nombrado caballero de la Legion de Honor pocos dias despues, se ha agravado y ha recibido los últimos Sacramentos.

—M. Cremieux ha entregado al ministro de Hacienda 300.000 francos, importe de las suscripciones en favor de los prisioneros franceses en Alemania.

—La junta de Hacienda ha fijado los emolumentos de los altos dignatarios del Estado del modo siguiente: El jefe del Poder ejecutivo, 40.000 francos mensuales; los ministros, 50.000 francos anuales cada uno. Todas estas cantidades están sujetas á la medida general de un 30 por 100 de descuento.

—Los ciudadanos Beslay y Theisz, delegados de la *Commune*, empleado el primero en el Banco y el segundo en Correos, han recibido sus pasaportes del Gobierno para salir de Francia, con condicion de no volver á ella. Se dice que Beslay está gravemente enfermo y muy afectado por el terrible desenlace de la *Commune*. Al exceptuarle el Gobierno de la prescripcion decretada contra sus colegas, ha tenido en cuenta las recomendaciones de los directores del Banco, que lejos de quejarse de él, atribuyen la conservacion del establecimiento á sus esfuerzos personales.

—La policia acaba de prender á Urbain, miembro de la *Commune* y delegado de la alcaldía del 7.º distrito. Es sabida la tenacidad con que pedia la ejecucion de diez de los rehenes. Fué sorprendido la otra noche en un cuarto bajo de la calle de Commynes, en compañía de una jóven, y de su hijo que dormia en la cuna. Al principio negó su nombre, y declaró llamarse Pettit-Colas, cochero de oficio, enseñando una licencia vieja con aquel apellido; pero los agentes estaban seguros de su identidad, y le obligaron á confesar su verdadero nombre.

Tambien ha sido preso en una tienda de vinos el ciudadano J. B. Clement, miembro de la *Commune* y luego delegado del décimo quinto distrito. Estaba medio desnudo en una habitacion del primer piso; no negó su identidad, y fué trasladado á la Escuela militar para desde allí enviarlo á Versailles.

Además ha sido capturado un tal Aemberg, sargento de un batallon de la Guardia nacional, y que fué elegido por Delescluze para incendiar el Hotel de Ville. Se le ha remitido á Versailles.

—En el Faubourg du Temple fué preso el ciudadano Trinquet, miembro del Comité central. No sólo no negó su identidad, sino que declaró con orgullo la parte que habia tomado en los sucesos de

París, y el papel que representaba en la *Commune*.

Declaró que habia sucedido á Delescluze en el ministerio de la Guerra.

—Cuando la explosion de la fábrica de cartuchos en el campo de Marte, Delescluze mandó poner un cartel en el lugar del siniestro atribuyendo la catástrofe al Gobierno de Versailles, y manifestando que se habian preso tres criminales que eran cómplices de Thiers y Julio Favre. Pocos creyeron la acusacion.

Segun las investigaciones que el Gobierno ha mandado hacer, se sabe que la catástrofe fué ideada y llevada á cabo por Vesinier y Ferré, de acuerdo con la *Commune* para excitar al pueblo contra el ejército que estaba á punto de entrar. La explosion del almacen de pólvora en el Luxemburgo tenia el mismo objeto.

—En las bóvedas de Panteon se han encontrado mas de 200 barriles de polvora, que si hubieran estallado no solo el edificio sino el barrio entero, habria quedado destruido.

—Cada dia aparecen nuevas proclamas de la Internacional. En las paredes del boulevard Richard Lenoir se fijó lo siguiente:

«Libertad, igualdad.»

«Protestamos con todas nuestras fuerzas en nombre del progreso y de la humanidad contra las atrocidades de la soldadesca. Declaramos que por todos los medios posibles vengaremos á nuestros hermanos asesinados.—El Comité de los Vengadores.»

Estos pasquines excitan gran indignacion, y el pueblo los arranca donde los ve.

—La Internacional, exhausta de los fondos, apela á sus protectores. Se ha organizado en París una colecta de 25 céntimos por socio. Evidentemente la sociedad busca recursos para renovar la lucha. No será por ahora en la capital; pero Lyon, Nantes, Niza, Génova, Milán, Florencia y Turin sólo aguardan la señal para lanzarse. Hace falta dinero; pero en Lóndres se ha abierto una suscripcion muy activa, y por todas partes el grito es «venganza.»

—Cuando la demolicion de la columna de Vendome, se sacaron algunas fotografias, que ahora sirven para prender á los sujetos que en ellas están estampados; tal es la semejanza perfecta que tienen. De las principales barricadas tambien se sacaron varias vistas, y en ellas hay muchos retratos de los insurrectos, que se han ampliado y se reconocen perfectamente.

Las compañías de seguros contra incendios se encuentran en situacion bastante apurada. Sus pólizas declaran en un artículo que la compañía no responde de los daños causados por la guerra; pero en la actualidad, como el Gobierno no ha reconocido á los insurrectos como beligerantes, ni las compañías tienen previsto este caso en sus estatutos, las propiedades que estaban aseguradas tienen derecho á la indemnizacion legal de sus perjuicios. Los directores van á elevar una instancia á la Asamblea nacional sobre esta cuestion.

—Están casi terminadas las indagaciones preliminares respecto á Calivier, Paschal, Grousset, Gromier y Parent. Los nuevos documentos que se han encontrado dilatan las causas de Rochefort y Assí. Este será defendido por M. Bigot, abogado que fué en Versailles y despues trasladó su bufete á París, donde ha sido consultor de Julio Favre con quien tiene mucha intimidad. Ya defendió hace tres años al mismo Assí en una cuestion de la «Internacional.»

—Ha llegado á Cherburgo un peloton de 600 prisioneros, que han venido custodiados por diez gendarmes y un sargento. Por el camino ha demostrado la mas completa indiferencia, cantando, riendo, y discutiendo de política. Tan pronto como

llegaron han sido trasladadas al *Garonne* 400, y al *Gaillard* 200. Una vez á bordo se les registró y los marineros les han encontrado dinero, alhajas y objetos de valor, probablemente robados. La disciplina que se observa con ellos es muy severo. A cualquier soldado que se le encuentre hablando con los prisioneros se le pasará por las armas, y los centinelas tienen orden de hacer fuego á cualquier prisionero que se aproxime á las puertas.

**MAHON.**

21 Junio.

**Por segunda vez ha acordado nuestro Ayuntamiento y asociados el restablecimiento de la injusta contribucion de consumos.**

Si ahora, como es regular, se lo aprueba la Diputacion provincial, felicitaremos al pequeño comercio de Alayor, cuyas tiendas podrán de nuevo convertirse en almacenes, para surtir á los amigos de los consumos de esta Ciudad y su distrito municipal á precios mas bajos que los almacenes de Mahon, que á su vez se irán reduciendo á poco mas que tiendas, gracias á la proteccion del Ayuntamiento. Por de pronto nos limitaremos á felicitar al concejal D. Juan Clar, y al asociado D. Jorge Pons, vocales ambos de la junta de Comercio, por haber sido los únicos, segun hemos oido, que han votado en contra de la resurreccion de los consumos.

Lo mas gracioso es aquí, sin duda alguna, ver como el órgano republicano federal censura en su último suelto local de anteayer, por el restablecimiento de la *inmoral* contribucion de consumos, acordado por el Ayuntamiento de Mahon, ¿á quién dirian Vds? al Gobierno que hace tres años lo viene combatiendo y dificultándolo, y que si al fin deja á los Ayuntamientos en libertad de que los sustituyan en parte á la contribucion directa en que se tributa en proporcion del haber de cada cual, única que tiene por base la justicia, solo es debido á la precaucion é ignorancia de los que, como «El Menorquin,» sienten menos pagar cinco por el sistema indirecto de los consumos, que dos directamente con un reparto proporcional. ¿Cuánto mas conveniente hubiera sido á Mahon que su Ayuntamiento imitara á los de Alayor y demás pueblos de la Isla!

**Sabemos que el expediente de segregacion del pueblo de Villa-Carlos, que recordaran nuestros lectores dijimos no ha mucho pasó bien informado del Consejo de Estado al Ministerio de Gobernacion, cumplidas todas sus tramitaciones, está ya á la resolucion del Sr. Ministro, ó puesto á la firma como suele decirse; de manera que de un correo á otro puede acontecer se comunique la orden al Sr. Gobernador de la Provincia. Debemos anunciar á los contribuyentes por subsidio de Comercio é industria que la segregacion de Villa-Carlos del Municipio de esta Ciudad les proporcionará próximamente la rebaja de un 30 p 100 en sus crecidas cuotas, porque pasará Mahon entonces á pagar de la base 4.ª á la base 5.ª de poblacion.**

**Tenemos la satisfaccion de anunciar á los individuos de las respetables clases pasivas, que autorizaron la esposicion elevada dias atrás al Sr. Ministro de Hacienda por conducto de nuestro querido amigo, el celoso Diputado á Cortes Sr. Prieto, que el Ministro le ha ofrecido mandar pronto fondos á la Provincia, para aliviar la situacion de dichas clases, hasta que estén niveladas con las demás del Reyno, que es lo que pedian los solicitantes.**

**En un suelto de «El Isleño» que á continuacion transcribimos, tendrán nuestros lectores la satisfaccion de ver confirmadas las noticias que publicamos en nuestro número 75, relativas al próximo restablecimiento del cable telegráfico de estas Islas, que nos habian sido comunicadas por nuestro digno Diputado D. Rafael Prieto y Cales. Dice así el suelto:**

«Entre las noticias del correo de hoy figura la gratísima de que se esperaba en el puerto de Alicante el vapor *PLATA* que conduce el cable telegráfico de estas islas. No era pues infundado lo que nos decia nuestro corresponsal de Madrid de que en breve estaria inaugurado el servicio directo de estas islas. Celebramos este acontecimiento, y para el dia que nos encontremos en inmediata comunicacion con el continente tenemos ya organizado un servicio telegráfico diario nacional y extranjero.»

**En el sorteo de la Loteria nacional celebrado el 16 de este mes, han caido á esta ciudad tres premios de 400 pesetas cada uno á los números 5.337, 6.801 y 8.908.**

Con el mayor placer insertamos á continuacion el siguiente escrito que ha tenido la amabilidad de remitirnos desde Ciudadela nuestro distinguido y simpático amigo el Sr. Pons reseñando los brillantes resultados obtenidos por nuestro no menos apreciable amigo el Sr. Benejam en los exámenes que acaban de tener lugar en su reciente establecimiento y en los cuales sus alumnos han demostrado elocuentísimamente, que no nos equivocamos cuando fuimos los primeros en alentar al jóven Sr. Benejam, prometiéndole la ambicionada recompensa á sus nobles aspiraciones y esfuerzos, que á nuestra vez nos prometiamos de su reconocido celo, talento nada comun y noble emulacion que le caracterizan. Mandámosle nuestra mas sincera enhorabuena y esperamos que apesar de la *envidia* y *maledicencia*, brillará un dia triunfante entre sus despreciables detractores. ¡Adelante!

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL:

Sírvase V. dar cabida en su apreciable periódico al siguiente escrito, favor á que le quedará sumamente reconocido el que tiene el honor de suscribir.

Ciudadela 18 junio de 1871.

Muy Sr. mio y de toda mi consideracion: Esta tarde nos cupo la satisfaccion de asistir á los exámenes de los alumnos del Colegio Ciudadelano que tan acertadamente dirige el distinguido jóven D. Juan Benejam, á quien no podemos menos de dirigir la mas cordial y sincera felicitacion por la perfecta organizacion de su establecimiento, por su admirable método de enseñanza y por los consiguientes notabilísimos adelantos de que han dado brillantes pruebas todos sus discípulos.

Nos place tambien manifestar que nos adherimos completamente á los profundos pensamientos que el mismo Sr. Benejam tan habilmente desarrolló en su elegantísimo discurso con que coronó el mencionado acto y en el que apostrofó á los padres de familia que le habian dispensado la elevada honra de confiar á su direccion á sus queridos hijos. Sí, y lo repetimos con placer, abrigamos las mismas ideas, alimentamos los mismos sentimientos que el Sr. Benejam, principalmente en lo relativo á la inmensa importancia de la educacion de la juventud tan descuidada por desgracia, en nuestro pais, de esa educacion que tanto ennoblece al hombre y que le utiliza para el buen servicio de la sociedad en cuyo seno le ha colocado la Providencia. La educacion ha sido siempre de grande trascendencia, pero esta su-

be de punto hoy; atendida la marcha general de la sociedad moderna, la cual, sin la educacion en sus individuos, muy lejos de llegar al *bello ideal* caminaria precipitadamente al confuso caos de la mas espantable anarquía.

Tuvimos el disgusto de saber por algunas ligeras indicaciones que el Sr. Benejam hizo en el susodicho discurso, que la *envidia* esta negra pasion del alma como la llama Bossuet, estaba haciendo desesperados esfuerzos para desacreditarle ante el público empañando el terso cristal de su brillante reputacion. Nosotros deploramos semejantes arterias, pero para consuelo y tranquilidad del Sr. Benejam le advertiremos que no se arredre por ello, que siga adelante en su loable empresa, que las grandes cualidades han tenido siempre grandes enemigos; que la roedora envidia suele erigirse, cual asqueroso réptil, ante el mérito y la honradez; que la impotente nulidad suele emprenderla contra el elevado talento y contra la mas acendrada virtud se desata con harta frecuencia el vicio y la difamadora calumnia. Por consiguiente, esas ridiculas manifestaciones y esos torpes manejos de esa innoble pasion, *salónica* por excelencia, son el mas elocuente testimonio de su intachable proceder y los rápidos progresos de sus alumnos y la esmerada educacion que van recibiendo á su sombra y las numerosas muestras de confianza que todos los dias está mereciendo de la mayor parte de los padres de familia, son su mas brillante justificacion y el mas solemne mentís á sus infelices detractores.

Adelante pues, le diremos al Sr. Benejam, adelante, que es propio de almas grandes aumentar sus brios, á medida que se aumentan los obstáculos, sin dejarse amedrentar por la vocinglería de esos perrillos falderos que van ladrando en torno del carro de la civilizacion.

S. S. S. Q. S. M. B.

Juan Pons Pbro.

**Movimiento del Puerto.**

Entrados el 20 Junio

De Ciudadela en 1 dia laud «Africano» de 49 ton., p. Pablo Benejam con 8 trips., y vino.

De idem en 1 dia pailebot esp. «Estrella» de 47 ton., cap. D. Miguel Hernandez con 8 trips., ladrillos y otros.

De idem en 1 dia pailebot «Jóven Africano» de 47 tons, cap. D. Bartolomé Maspoch con 7 trips., sillares y otros.

De Badia en 56 dias berg. ingles «Tocon of siverpool» de 296 ton., cap. Mr. Charles Ormes con 12 trips., y algodón.

Despachados el 21.

Para Palma laud «Jóven Maria» de 50 ton., p. Jaime Alemany con 5 trips., trigo y otros.

Para Callary berg. ingles «Gem of the Sea» de 160 ton., cap. D. Guillermo Anthony con 7 trips., y lastre.

Para Palma vapor correo «Mahonés» de 164 ton., cap. D. Juan Thomas con 17 trips., la correspondencia y varios efectos.

Para Barcelona pailebot esp. «Galgo» de 49 ton., p. Mateo Seguí con 5 trips., 6 pas trapos y otros.

**OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.**

Dias.	Baróm. á las 7 horas mañana.	Max. Termómetro centigrados.	Min.	Higómetro á las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos á las 6 horas mañana.	Fuer. sobre 1 m. cuadrado en kiló.
18	7617	25.3	20.3	80		3	so fresco	
19	7633	25.3	19.3	58		5	no	



# BOLETIN DE ANUNCIOS.

## Alcaldía popular de Mahón.

No habiéndose ofrecido postura á los puestos de venta de carnes situados en la plaza de la Pescadería números 7, 8, 10, 14, 15 y 16 en la subasta verificada hoy, se celebrará segunda subasta de los mismos, que será considerada como primera, el día 24 del presente mes á las diez de su mañana, admitiéndose proposiciones que cubran las dos terceras partes de los tipos; y en cuanto á los puestos números 2, 3, 4, 5, 9 y 17 por los cuales se han ofrecido posturas admisibles, se procederá el mismo día 24 de este mes á la segunda subasta admitiéndose en el acto posturas que mejoren un diez por ciento las cantidades ofrecidas en el primer remate, adjudicándose definitivamente al postor mas ventajoso.—Mahón 17 Junio de 1871.—El Alcalde 1.º, G. Escudero.

Con arreglo á la condicion 13 del pliego inserto en el boletín oficial núm. 670, el día 27 del actual á las doce de su mañana tendrá lugar el segundo remate en subasta pública del arriendo de los puestos de mercados, al efecto de admitir las posturas que mejoren en un diez por ciento la de tres mil quinientas veinte y cinco pesetas en que ha quedado el primer remate que ha tenido lugar hoy día de la fecha. Mahón 17 Junio 1871.—G. Escudero.

## Administración Depositaria de Hacienda pública del partido de Menorca.

Se recuerda á los tenedores de cupones de la Deuda pública, que el día treinta de este mes, termina el plazo para la presentación de las facturas de los mismos. Mahón 20 Junio 1871.—El Administrador Depositario.—Francisco Vinent y Vives.

Hallándose terminada la matrícula de la Contribución Industrial y de Comercio de esta Ciudad y pueblos sufragáneos que ha de regir en el año económico de 1871-72, se avisó á los interesados por sí gustan pasar á esta Oficina á enterarse de las cuotas que les han correspondido, á cuyo efecto estará de manifiesto los días 21, 22 y 23 y horas de 9 á 12 de la mañana.

Mahón á 20 de Junio de 1871.—El Administrador Depositario.—Francisco Vinent y Vives.

## Don Celestino Sagarminaga y Arriaga Juez de primera instancia del Partido de Mahón.

Hago saber: Que el día catorce de Julio próximo á las once de la mañana, siendo la postura competente, se venderá en pública subasta en la audiencia de este Juzgado y en la del Juzgado municipal de Alayor simultáneamente, una casa sita en dicha villa y calle Porrassar número 34, perteneciente mitad á Ana Olivés y Pons y la otra mitad embargada á su hermano Marcos Olivés: pues así lo he mandado en el juicio ejecutivo que contra éste sigue aquella

bre pago de reales; quedando de manifiesto en la Escribanía de actuario y en la Secretaría del Juzgado municipal de Alayor, el pliego de condiciones bajo las cuales sale á subasta la espresada finca. Dado en Mahón á 19 de Junio de 1871.—Celestino Sagarminaga.—Juan Pons Esno.

## DON QUIJOTE DE LA MANCHA,

edición reproducida idéntica y fielmente por la fotografía é imprenta de la primera que dió á luz en 1605 el inmortal Cervantes, publicación dirigida por el coronel D. Francisco Lopez Fabra.

Constará de 26 entregas.—Se publicará una entrega mensual.—Cada entrega costará para toda España cinco pesetas.

Se admiten suscripciones en esta imprenta donde está de manifiesto la primera entrega.

**NODRIZA.** En esta imprenta darán razón de una que desearia encontrar criatura para mamantar en su propia casa.



LECHE DE BURRA. Calle de S. Lorenzo n.º 33.

## Facturas para la presentación DE CUPONES.

Véndense en esta imprenta á 5 céntimo uno.

## EL SANTÍSSIM ROSARI.

Un librito de 36 pág., en 16.º véndense en esta imprenta á 2 1/2 céntimos (una pessa petita) uno.

## Viage marítimo de recreo de Mahón á Ciudadela y vice-versa.

Conservándose tan gratos recuerdos del viaje que el año pasado verificó el MENORCA á Ciudadela, con motivo de la tradicional festividad de San Juan Bautista y celebránlose en el presente con iguales festejos y regocijos públicos, tanto en corridas de caballos, como fuegos artificiales, juegos de sortija, música etc. la empresa accediendo á las reiteradas instancias de muchas personas ha acordado repetir aquella expedición Costanera, sea cual fuere el número de

pasajeros que se reúnan y bajo las bases siguientes:

1.º La salida de este puerto se fija á las 4 en punto de la mañana del mismo día de la fiesta, sábado 24, para llegar próximamente á las 8 en Ciudadela; y de allí saldrá terminados todos los festejos, que será antes del amanecer, con el fin de estar de regreso á este puerto á cosa de las 6 de la mañana del domingo.

2.º El precio del pasaje será de dos Escudos por ida y vuelta, considerándose todos los pasajeros de igual clase y categoría, en la inteligencia de que el que quiera tener á su disposición una litera durante las travesías y permanencia en Ciudadela pagará además del pasaje otro escudo.

3.º Los precios del pasaje y literas se satisfarán anticipadamente al tomar cada pasajero su billete, cediéndose las literas por el orden de su numeración empezando por los de los camarotes de 1.º cámara y terminando por los de la 2.º

4.º La mayor-domía del vapor facilitará á los pasajeros las comidas y bebidas que se le pidan á los mismos precios de tarifa que la empresa tiene contratados con D. Andres Escudero, para el constante servicio del buque

5.º Desde hoy queda abierto el despacho de billetes para pasajes y literas de nueve á una todos los días, y en la víspera de San Juan se cerrará el espresado despacho á las nueve de la noche.

Se advierte al público que dicho vapor á su arribo de Barcelona el jueves próximo no se detendrá en Cala-Figuera como estaba anunciado, por diferirse hasta el viage inmediato la conducción de los efectos de la fábrica «Industria-Mahonesa» y que con el fin de poder realizar la expedición de recreo del sábado empezará el mismo jueves su descarga, continuandola el viernes simultáneamente con la carga de cuanto se embarca para Barcelona y Alcudia; cuya operación debe quedar terminada al anochecer del viernes, por no quedar tiempo desde la hora de regreso de Ciudadela á las 8 del domingo que debe el buque salir para Alcudia y Barcelona, mas que para embarcar los equipajes de los pasajeros á quienes y á los cargadores servirá este anuncio de gobierno.—Mahón 17 Junio 1871.—La Administración.



## VAPOR MAHONÉS.

Desde el otro miércoles inmediato 28 empezará dicho buque sus viajes veraniegos á Argel saliendo cada quince días de Palma para aquel puerto los jueves y de Argel los sábados de regreso á Palma sin variar los días ni horas de salida de su itinerario entre Palma y Mahón.

## Fées de vida.

Arreglados á los nuevos modelos vigentes Véndense en esta imprenta á 25 mils. una (una pessa petita).

Mahón: Imp. de M. Parpal-Bastion, 33.